

### Acta de Sesión Ordinaria de Concejo Municipal Nro. 21

Sesión : Nº 21

Carácter : Ordinaria.

Fecha : miércoles 20 de Julio del 2022.

Preside la sesión: El alcalde de la Comuna don Manuel Macaya Ramírez

Actúa como Ministro de Fe la Sra. Lilian Jouanet Marín y Secretaria de Actas la Srta. Dennys Gutiérrez M.

Se encuentran presentes On line los siguientes concejales/las:

- **Sra. Jullyana Bustos Zapata**
- **Sr. Víctor Díaz López**
- **Sra. Clara Riquelme Moreno**
- **Sra. Jacqueline Ester Ponce Vejar**
- **Sra. Carolina Valenzuela Muñoz**
- **Sra. Giselle Latorre Ortiz.**

**Se unen a la sesión On line** don Jorge Morales, Jefe de Operaciones, don David Araya F. Asesor Jurídico, doña Marlene Inostroza, Programa Vivienda, don Farid Inzunza Quezada, DAEM (S), y don Francisco Martínez, Administrador Municipal.

Se da inicio a la sesión por parte de la **Secretaria Municipal Sra. Lilian Jouanet Marín** siendo las **15:07 horas** saludando a todos los presentes, para seguidamente ceder la palabra al **Alcalde de la Comuna, don Manuel Macaya Ramírez** quien saluda al Honorable concejo municipal y vecinos que están viendo la transmisión en vivo y a todos los presentes.

La **Secretaria Municipal** procede a recordar tiempos de duración de la sesión, de 2 horas pudiendo prorrogarse el tiempo necesario para otorgar y completar los 15 minutos de puntos varios destinados a cada concejal, según Reglamento de Sala de Concejo.

#### Temas a Tratar en Sesión

##### **1.0.- ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL ACTA SESIÓN ORDINARIA N°20 de fecha 13 de julio del 2022.**

**El alcalde de la Comuna** solicita emitir votación de aprobación o rechazo de acta sesión ordinaria N° 20 de fecha 13 de julio del 2022, **la cual es aprobada por 7 votos a favor.**

**2.0.- CUENTAS:** No hay.

##### **3.0.- TABLA ORDINARIA:**

**3.1. Memorándum N°245 de fecha 11 de Julio del 2022,** de parte del Director (S) de Administración y Finanzas, quien envía información de los Gastos y Pasivos del mes de junio 2022.

La **Secretaria Municipal** informa que se encuentra en sus carpetas para conocimiento y estudio.

**3.2. Memorándum N° 516 de fecha 12 de Julio del 2022,** de parte del Director de Administración de Educación Municipal, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, adjudique y suscriba contrato por la Licitación denominada "HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN SALA AUDIOVISUAL ESCUELA F-115 MIGUEL HUENTELÉN COLLIPULLI, licitación privada ID: 960858-3-CO22 Línea 1, con proveedor XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA RUT N°76.089.677-2 por un monto de M\$35.000, monto que supera las 500 UTM.

**Interviene para de entregar información respecto del tema, don Farid Inzunza Quezada DAEM (S),** quien saluda a todos los presentes y explica que este proceso está en marcha, aprobado por el alcalde y del que toman conocimiento el honorable concejo al cual se entregó el proyecto y contempla los pormenores que demanda.

**Solicita la palabra la Concejala Jullyana Bustos** quien expresa que él dijo que el alcalde ya lo aprobó. **Don Farid Inzunza Quezada DAEM (S),** de lo que se retracta solo que lo puso en conocimiento. **Concejala Jullyana Bustos señala** que el alcalde no puede aprobar sin antes pasar por el concejo, agrega que le gustaría que hubiera más antecedentes, porque es un monto importante que debe aprobar el concejo, es de utilidad del establecimiento para los alumnos de la escuela Miguel Huentelén sería importante que se entregaran los antecedentes respecto para la claridad de los vecinos de la comuna y apoderados que deben estar viendo la presentación. **Alcalde** consulta por si hay conectado alguien del equipo de Miguel Huentelén. **Don Farid Inzunza Quezada DAEM (S),** responde que no, que este proyecto lo vio el DAEM y se entregó al alcalde, no tienen mayores antecedentes, pero los puede buscar y entregárselos, este proyecto es de gran importancia para los alumnos es una cantidad considerable y esperan que sea aprobado para el beneficio de estos y de la comunidad escolar de la escuela Miguel Huentelén.

**Concejala Jullyana Bustos** indica que el alcalde debe tener antecedentes, porque ya fue conversado con el DAEM, por lo cual pudiese entregar moción del tema, ya que para ella es importante que se fundamente. **Alcalde** informa que es un proyecto de habilitación e implementación sala audiovisual escuela Miguel Huentelén para tener una mayor tecnología, es un proyecto de innovación que lo está trabajando el equipo técnico de la escuela, que lo presentaron a don Mario, y hoy hay una empresa que se adjudica la obra, le gustaría que alguien del establecimiento pudiese dar más detalles. **Concejala Jullyana Bustos,** ¿Esta es la sala de computación o esta confundida? **Alcalde** informa que es una innovación del establecimiento. **Concejala Jullyana Bustos,** no va a pasar lo mismo que paso con la sala de computación que no es ocupada porque no tienen internet, tiene una sala implementada con última tecnología, pero no puede ser ocupada porque no tienen internet. **El alcalde** señala que el problema de internet es un problema a nivel regional de comunicaciones, ya se está trabajando en el 5g es un proyecto que se firmó el año pasado, la empresa WOM se ganó la licitación de internet para toda la región de la Araucanía.

**Concejal Víctor Díaz,** quedaron de acuerdo en el concejo que cuando se presentaba un proyecto tenía que venir alguien que entendiera del tema y pudiera explicarles a los vecinos de que se trata, indica que ellos tienen los antecedentes, pero no se explica bien si es la sala Multi-sensorial que expusieron hace varios meses, le gustaría que se pudiera aclarar. **El alcalde,** es otro proyecto, la sala sensorial ya la están terminando para poder entregarlo, señala que don Francisco entregara antecedentes. **Francisco Martínez, Administrador Municipal,** saluda a todos los presentes, esto no corresponde a la sala sensorial si no que corresponde a un proyecto más macro que quiere habilitar una sala audiovisual que venga a mejorar las actividades curriculares y de enseñanza hacia los estudiantes dejando de lado los documentos de papel, lo que se pretende es adquirir un sistema de proyectores, de sonido, iluminación, telones electrónicos, mejorar aislación, incentivar con los medios digitales a los alumnos.

**Concejala Jullyana Bustos,** es muy importante que el concejo sea invitado cuando se está trabajando en este tipo de proyectos o cuando está ejecutado, así como es presentado al alcalde y a la jefatura, los directores deben dar a conocer al concejo municipal de que se trata cada proyecto que se ha ejecutado o prontamente va a ser pasado al concejo, es importante porque el concejo es el que tiene que aprobar, han estado en la escuela Miguel Huentelén donde tienen una sala de computación maravillosa donde no hay internet, el administrador dice que es para comprar impresoras y más computadores por lo que le genera dudas porque ya tienen computadores, no sabe si lo hacen para quedar bien con la comunidad del sector del Maica, el trabajo es en equipo el concejo debe aprobar, solicita que pueda tomar un acuerdo de concejo y cada proyecto que sea ejecutado sea presentado al concejo antes de que sea pasado. **El alcalde,** le solicita que de su votación. **Concejala Jullyana Bustos,** aprueba y solicita que se dé a conocer los proyectos antes que sean ingresados al concejo. **Las concejalas Jacqueline Ponce y Carolina Valenzuela** está de acuerdo con lo que dice la Concejala Jullyana Bustos

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

#### Acuerdo Nro. 132

*“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, adjudique y suscriba contrato por la Licitación denominada “HABILITACIÓN E IMPLEMENTACIÓN SALA AUDIOVISUAL ESCUELA F-115 MIGUEL HUENTELEN COLLIPULLI, licitación privada ID: 960858-3-CO22 Línea 1, con proveedor XPERT SOLUCIONES INTEGRALES LIMITADA RUT N°76.089.677-2 por un monto de M\$35.000, monto que supera las 500 UTM”.*

**3.3. Memorándum N° 522 de fecha 18 de Julio del 2022**, de parte del Director(S) de Administración de Educación Municipal, quien solicita al honorable concejo establecer fecha para realizar mesa de trabajo, con el objetivo de analizar el Reglamento Interno de la Dirección de Administración de Educación Municipal, específicamente en lo que respecta al tema de Reemplazo.

**Interviene el Director (S) del DAEM, don Farid Inzunza Quezada**, quien indica que es poder trabajar sobre el Reglamento Interno, ya que tienen problemas con las subrogancias, quieren el pronunciamiento del concejo a través de una mesa de trabajo y escuchar sus sugerencias.

**Alcalde sugiere fijar** mesa para el día jueves 28 de Julio en jornada de la tarde.

**Concejala Carolina Valenzuela**, expresando que la última semana de julio no estarán en Collipulli, para descartar esa fecha sugiriendo la semana siguiente. **Concejal Víctor Díaz**, la fecha que se proponga.

**Concejala Jullyana Bustos**, ¿consulta a don Farid si en esta mesa de trabajo ira a considerarse la opinión de los concejales? **Director (S) del DAEM, don Farid Inzunza Quezada**, le responde que es así, por algo lo están solicitando. **Concejala Jullyana Bustos** le rebate que en otras mesas de trabajo se hacen por cumplimiento, pero no son consideradas las opiniones, tienen algunos puntos pendientes con educación que no se han concretado y no se van a concretar, usted indica ahora que es por un tema de subrogancia. **Director (S) del DAEM, don Farid Inzunza Quezada**, además dentro de la parte reglamentaria quienes subrogan dependiente al tiempo deben subirse las remuneraciones son varias cosas, es por eso que quieren conversarlo, y las opiniones van a ser consideradas. **Concejala Jullyana Bustos** por su parte ya van mal, ojalá que la mesa se dé donde todos los concejales puedan ser participe y se suma a la máxima votación de la fecha que se indique. **Don Farid Inzunza Quezada** propone para la primera semana de agosto el día jueves 04 a las 15.00 horas.

**Concejala Jullyana Bustos** cree que ya es hora que se comiencen hacer las reuniones presenciales pueden tener una mejor interacción, es importante.

Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez, sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

#### Acuerdo Nro. 133

*“Se acuerda a petición de la Dirección de Administración de Educación Municipal, fijar Mesa de trabajo con la finalidad analizar Reglamento Interno de la Dirección de Administración de Educación Municipal, específicamente en lo que respecta al tema de Subrogancias, para el día jueves 04 de agosto a las 15 horas del año en curso.”*

**3.4. Memorándum N° 144 de fecha 18 de Julio del 2022**, de parte del Director de Dirección Jurídica, quien solicita acuerdo para autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme convenio de donación con la Empresa CMPC PULP SPA, a fin contribuir con el financiamiento del proyecto habitacional Sol del Futuro, villa Mininco, que beneficiara a 120 familias, con un aporte equivalente a \$443.804.969, monto que supera las 500 UTM.

**Alcalde interviene señalando** que es una gestión que hicieron el año pasado con CMPC, para que inyectara recursos al comité, porque les faltaba recursos para poder postular a sus viviendas, en el periodo anterior lograron comprar 3 hectáreas para 2 comités de Vivienda; a un comité les faltaban más de \$400.000.000 por lo que se solicitó a CMPC recursos para que se aportara a este comité de

vivienda y el día de mañana tengan sus casas dignas, es un gran proyecto, un gran aporte del privado hacia el comité de vivienda Sol del Futuro de Mininco.

**Don David Araya, Director Jurídico saluda a todos los presente y** señala que es un convenio entre la Municipalidad de Collipulli y la CMPC para ejecutar el proyecto de barrio eco sustentable a lo que corresponde al Comité Sol de Futuro, lo que se busca es contribuir al desarrollo para la obtención de la vivienda propia a los vecinos de Villa Mininco que forman parte de este comité, para ello CMPC aportara una suma única de 13.445.38 UF, con ese dinero la municipalidad deberá destinarlo a las cuentas de ahorro para la vivienda de los postulantes la diferencia será destinada a obras complementarias del conjunto habitacional, respecto al área técnica **presenta antecedentes la Sra. Marlene Inostroza quien** expresa que es un proyecto habitacional eco sustentable para 120 familias de Villa Mininco, el comité de vivienda lleva más de 13 años en espera, se ha estado trabajando en conjunto con CMPC, con Centro de innovación de la madera, SERVIU, con la municipalidad para llevar a cabo este proyecto, dentro de los aportes de los 13.445,38 UF, 2400 UF deben ir en forma directa a las cuentas directas de ahorro de los beneficiarios pero la totalidad de los fondos va en beneficio total al proyecto, este proyecto tiene un valor aproximado de 137.308 UF, con esto buscan poder ingresar este proyecto, poder beneficiar a estas familias que tanto lo necesitan y darle la solución habitacional para que puedan vivir como corresponde. Es un proyecto revisado por el SERVIU, el día 1 de julio fue sancionado por SERVIU y por los vecinos de Villa Mininco están ahora esperando la aprobación de este convenio para poder seguir adelante con todo este trabajo para poder terminar el sueño de las familias.

**Concejala Jullyana Bustos, señalar** que es muy importante este punto que se presenta, decirle nuevamente aquí, usted es la máxima autoridad, pero no es solo, hay 6 concejales que no somos considerados en las actividades a las que usted asiste, que son importantes y de mucha relevancia para la comunidad, donde ahora el concejo debe aprobar lo que hoy están solicitando, le agradezco a la empresa privada, CPMC por el gran aporte que está haciendo a la Villa Mininco por el gran aporte de las empresas privadas, donde entregan subvenciones, para los vecinos, a ellos les da las gracias, y a ellos sería bueno indicarles que cuando van hacer una donación de esa magnitud es importante que el concejo municipal este presente para tener los antecedentes de primera línea, y no estarse enterando con los papeles, es importante que el alcalde comience a considerar al concejo porque sinceramente su respuesta será otra y a la gente no le va gustar, pero lo deben entender, también; le dice a las personas que están escribiendo en la página municipal que Luis Bustos No comió Pan con Vino, se siente empoderada por eso saca la voz acá, a esas personas que están de esos Facebook falsos que son de la misma municipalidad, que en este momento están en reunión en este concejo están escribiendo estupideces, dejen de ser niños chicos. Antes de emitir su aprobación quiere saber si en unas próximas actividades como estas los concejales van a ser invitados a ser parte, ahí tienen la respuesta del alcalde, aprueba porque los vecinos vienen esperando por años su vivienda propia, felicita a CMPC y solicita que se envíe una carta a CMPC de parte de los concejales para los agradecimientos.

**Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez,** sin más consultas, solicita el pronunciamiento de los Sres. concejales, quienes aprueban con 7 votos a favor.

#### Acuerdo Nro. 134

*“Se acuerda autorizar al alcalde de la comuna para que en representación de la Municipalidad de Collipulli, firme convenio de donación con la Empresa CMPC PULP SPA, a fin contribuir con el financiamiento del proyecto habitacional Sol del Futuro, villa Mininco, que beneficiara a 120 familias, con un aporte equivalente a \$443.804.969, monto que supera las 500 UTM”.*

#### 4.- PUNTOS VARIOS:

##### INTERVENCION CONCEJALA JULLYANA BUSTOS ZAPATA:

Como en la página municipal hay enemigos que están escribiendo estupideces. Esta encendiendo su Facebook, porque en la página municipal están escribiendo estupideces algunos funcionarios municipales, eso todos lo saben, quieren atacar y hacerla sentir como ignorante, decirles a las personas que se siente empoderada como concejal en su quinto año. Que puede debatir de mejor forma que el mismo alcalde, lo reconoce, así que dice a esos funcionarios que dejen su show, porque

show les va a dar y los dará con nombre y apellido porque sabe quiénes son, pide disculpa a los seguidores por ser tan frontal, y no lo dejara de ser, extrañaban a la Jullyana, no quería hacer circo, show, pero las instancias dan para eso.

**Concejala Jullyana Bustos señala** que tiene duda, que estuvo conversando con el jefe de operaciones, en donde se vio en la obligación en su rol fiscalizador, en donde escucha que no hay recursos para comprar ripio, que las máquinas están en el taller, se acercó a Finanzas en donde consultó cuánto es el monto del departamento de operaciones o no tiene dinero, lo solicito el 14 de julio del 2022, hasta esa fecha hay un monto de \$12.614.597, este monto que está intacto en cajas de finanzas; esto lo solicito el día jueves cuando busco al Jefe de Operaciones y no lo encontré hoy converso con él, pero no le quedó muy claro cuando se retiró de su oficina, le mostro algunos documentos donde habían comprado algunas cosas, lo que no le quedó muy claro, donde este monto seguía en finanzas, donde el jefe de operaciones le indicaba que este monto no estaba en finanzas, ellos tenían el traspaso del dinero porque el concejo ya lo había aprobado, entonces le queda la duda, solicito al jefe de operaciones que lo acompañara a Finanzas y no quiso porque no le parece bien, porque todo eso se debe solicitar por documentos; ella como concejal hace seguimiento de sus dudas, le preocupa, si estos millones están en la caja de finanzas que sean gastados en utilidad a los vecinos, tienen muchos caminos en mal estado, puentes que el río se los ha llevado, no sabe si están los directores o lo ve mañana con ambos directores.

**Interviene don Jorge Morales, jefe operaciones expresando** que el presupuesto debe mantenerse obligado a las cuentas que tienen durante el año, el presupuesto que tienen de emergencia tienen que mantenerse para cancelar el agua y así las emergencias que pasan durante el año se lo explico a la concejala lo que no le quedó muy claro. Indica que se podrían reunir para trabajarlo de mejor manera, también explicarle el presupuesto en cada línea y porque no se pueden mezclar con el presupuesto de emergencia se cancela el agua potable y las emergencias que vayan surgiendo durante el año. **Concejala Jullyana Bustos** le queda claro pero el monto está intacto en finanzas.

**Don Jorge Morales, jefe operaciones,** expresando que está obligado ese presupuesto. **Concejala Jullyana Bustos** si ese dinero fuera gastado en una compra deberían bajar la documentación a finanzas una orden de compra, para que finanzas pueda bajar el monto de su sistema. **Don Jorge Morales, jefe operaciones,** le explica que ese monto se va rebajando mes a mes. **Concejala Jullyana Bustos** mes a mes va gastando el monto que tiene usted como área de operaciones y emergencia, ese dinero usted lo tiene y lo está trabajando. **Don Jorge Morales, jefe operaciones,** correcto. **Concejala Jullyana Bustos** lo que don Jorge le dijo que si apareció más dinero tendrían que gastarlo. **Don Jorge Morales, jefe operaciones,** lo que le explico es que ellos pueden ocupar el presupuesto que le entregan, no presupuesto de finanzas. **Concejala Jullyana Bustos** está en finanzas, pero con nombre y apellido, para departamento de operaciones y emergencias. **Don Jorge Morales, jefe operaciones,** hará las consultas para ver si existe lo que le indica. **Concejala Jullyana Bustos** le gustaría que fueran los dos hablar con el jefe de Finanzas.

**2do. Punto don Carlos segura del sector Los Ñirres Santa Julia,** se acercó por tema del puente del río se lo llevo por lo que tienen que caminar bastantes metros hacia donde ellos viven, para pasar por un puente que hay cercano al lugar, quiere ver la posibilidad de que arreglen el puente, hay que ver las instancias, si es municipal o vialidad, los datos los dejo en operaciones.

**3er. Punto vecinos del sector rural que se han estado comunicando por diversos motivos,** donde ella ha hecho gestiones, consultas y entregando antecedentes lugares y sectores rurales de vecinos con problemas de nieve sobretodo en Pemehue; ayer se generó un problema, ayer llevaron ayudas y se entregaron. Hubo problemas y espera que se haya solucionado el inconveniente. Las ayudas que se entregan en situaciones de emergencias puedan ser entregadas por la misma autoridad a cada vecino. **Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez,** señala que no pueden andar casa por casa, es imposible, por eso se junta la directiva de cada sector ayer se entregó alimentación y fardo al sector la Montaña a su presidente, a la secretaria en el sector Niblinto, la directiva hace la distribución de quien realmente necesita, de víveres y de ayuda, cada sector tiene su directiva, no pueden andar casa por casa, se juntan en la sede y se entrega a cada uno.

#### INTERVENCION CONCEJAL VICTOR DIAZ LOPEZ:

**No tiene solicitudes, pero quiere, agradecer, se hizo un muy buen trabajo en los sectores rurales con el tema de la nieve,** lo llamaban los vecinos, el alcalde atendía los llamados de él, también en operaciones y emergencias, para atender las necesidades de los vecinos donde había mucha nieve.



Felicita a los funcionarios a operaciones que trabajaron duro, fuera de sus horarios de trabajo muchas veces, también la confianza de los vecinos de comunicarse con él para poder solicitar ayuda, **Agradecer, ya que sabe que se está trabajando y terminando paradero Hospital Collipulli**, para que los vecinos puedan cubrirse de la lluvia.

**Agradecer a Vialidad** hay que reconocer que también se portó bien, anduvieron trabajando en el sector, sacando nieve mejorando los caminos a medida que se pudo. Agradece a todos los equipos.

#### INTERVENCION CONCEJALA CLARA RIQUELME MORENO.

**Se suma a los agradecimientos del Concejal Víctor Díaz** por el gran despliegue de los funcionarios para ir en ayuda de los vecinos que estaban pasándolo mal. Informa que Vialidad está trabajando en los caminos de Colihuinca Tori, Huapitrio y sectores interiores a medida que pueden porque los caminos no se pueden trabajar en este tiempo, porque en vez de mejorar, empeoran.

#### INTERVENCION CONCEJALA JACQUELINE PONCE VEJAR:

**1er. Punto vecino comento en página de la municipalidad, ¿por qué no retoman los concejos municipales presenciales?** son mucho los municipios que ya volvieron a prespecialidad, la pantalla y el papel aguantan mucho, Angol lo está haciendo hace una semana atrás. Ella igual lo ha solicitado en varias ocasiones.

**Alcalde comenta** que bajamos de fase, hizo la consulta, los casos están aumento, todavía no están autorizados los concejos presenciales. **La concejala Jacqueline Ponce** señala que lo encuentra raro porque para otras actividades si andan todo amontonados, sacando fotos, lo que la gente pide siempre hay excusas.

**2do. Punto quiere solicitar acuerdo** para que se les informe sobre la responsabilidad administrativa a cargo de la plataforma sociales y los gastos mensuales en que incurre el municipio por pago de personal que trabaja en comunicaciones.

**Alcalde de la comuna Don Manuel Macaya Ramírez**, acogiendo el requerimiento de la concejala solicita el pronunciamiento de los concejales, lo que es aprobado con 7 votos a favor.

#### Acuerdo Nro.135

**“Se acuerda solicitar informe sobre la responsabilidad administrativa de los funcionarios a cargo de las plataformas sociales, y los gastos mensuales en que incurre el municipio por pago del personal que trabaja en el programa de comunicaciones”.**

**La Concejala Jacqueline Ponce vio por las redes sociales que andaba visitando el puente Niblinto**, del año pasado está solicitando eso, no olvidar que igual debería ir a darse una vuelta a puente de Canadá; las ambulancias no pueden pasar a buscar a adultos mayores. Señala que tiene documentación de oficios que se han enviado del año 2021 para que pueda verlo. **Alcalde** hace 2 meses que solicito ese oficio a vialidad regional y provincial, han enviado del concejo, lamentablemente hoy día vialidad no está haciendo la pega, ayer quedaron enterrados en Niblinto, les pidió que facilitaran la máquina para ir a dejar los insumos a los vecinos, ha enviado muchos reclamos, ahí están los oficios. **Concejala Jacqueline Ponce** entiende este es el último oficio en septiembre, todavía no tienen director de vialidad en la provincia de Malleco, no han hecho cambio, que se contradice porque recién la concejala Clara dijo que las maquinas andaban en Huapitrio. **El alcalde**, señala que no estaban trabajando despejando la nieve, hace dos semanas asumió un nuevo director de vialidad.

#### INTERVENCION CONCEJALA CAROLINA VALENZUELA MUÑOZ

**La semana pasada también hizo mención de los sectores que estaban con nieve también quiere felicitar el trabajo que se hizo esta semana**, lo vio en las redes, espera que la ayuda llegue a toda la gente sin distinción, felicita por ese trabajo; también comenta que estuvo conversando con Jorge Morales porque los sectores que no tienen nieve, también tienen problemas de ripio, caminos sueltos, pero él se comprometió a ponerse en contacto esta semana con estas personas para que lo tengan en consideración los sectores Pichicallin, Maica, Encinar.

**INTERVENCION CONCEJALA GISELLE LATORRE ORTIZ:**

**Sin puntos varios**, solo agradecer a toso los que han trabajado para ayudar a quienes han estado sufriendo las inclemencias del tiempo.

**Alcalde informar al honorable concejo**, que con recursos municipales se logró comprar 500 fardos para los vecinos del sector pre cordillerano, para Niblinto, Pemehue, ruta 6, la Montaña, Rio Amargo y Santa Julia, se entregaron 250 cajas de mercadería y 250 quintales de harina a nuestro vecinos porque no han tenido ayuda desde el nivel regional ni provincial, a través de operaciones y emergencias compraron esos víveres, el día lunes hicieron un sondeo y el día viernes fueron a entregarles forraje y alimentación ayer martes volvieron a ir al sector de Niblinto y la Montaña, vuelve a agradecer a los funcionarios que apoyaron en esta cadena de solidaridad.

**La Concejala Carolina Valenzuela** consultar si se enviaron oficios a la delegación provincial de Malleco para el despeje del camino. **Alcalde le responde** que sí, hablo con don Leandro, ayer se les quedo pegada una maquina porque ellos no fueron a despejar una ruta. **La Concejala Carolina Valenzuela** si pudieran enviar un reclamo porque es bastante delicado. **Alcalde le responde** que tuvieron que hacerlo solos porque todos los recursos, maquinaria se fueron a Lonquimay. Converso con el nuevo director de vialidad, se presentará la otra semana en la municipalidad para tener un plan de trabajo, el alego por todos lados, ellos deberían haberse hecho cargo porque administran la ruta, no pueden tener a más de 300 familias aisladas por la irresponsabilidad de vialidad, ojalá que la reunión llegue a buen puerto. **La Concejala Carolina Valenzuela** ¿igual están invitados como concejales? **Alcalde le responde** que no tiene mucha información, es un nuevo funcionario, no lo conoce.

**Concejala Jullyana Bustos** si se ponen hablar de los que los abandonaron, vienen al debe hace bastante rato desde la SEREMI, del gobierno anterior como el de ahora. **Alcalde le responde Henry Leal no hizo nada por la comuna.** **Concejala Jullyana Bustos** hay que hacer un comunicado al ministro, ella lo ha dicho, hay SEREMIS que no quieren que les toquen la puerta, el gobierno quiere unir al país, pero si tienen a estas personas en cargos de gobierno no le están haciendo un favor al gobierno de turno. También agrega que se le quedo un punto importante que manifestar, de una vecina de Pidima ella viene al hospital de Collipulli, el problema es que los vecinos no los dejan ingresar al interior del hospital, eso trae bastantes problemas, le gustaría que se oficiaría al SEREMI de salud, pero no han tenido respuesta, es importante hoy cuando venga algún SEREMI este el alcalde y los concejales porque tienen mucho que decirles. **Alcalde** tuvo una reunión con el SEREMI de salud en Temuco, ellos tienen fecha para venir a inaugurar el hospital, les dijo que antes de eso vieran al personal, el hospital creció 3 veces, faltan muchos profesionales. Ellos lo están evaluando para enviar más funcionarios una vez al mes. La gente está desconforme porque faltan profesionales, pero lo están evaluando, para contratar a más profesionales, la gente de Pidima no le corresponde la atención, a ellos le corresponde a Victoria. **Concejala Jullyana Bustos** muchas familias han tenido el problema y le indicaban que le estaban buscando el odio, pero quiere que se solucione. Lo otro, sería bueno que conversara con el director del hospital y que a través de él se pudiera hacer un oficio para ampliar algunos metros para hacer un estacionamiento para los vecinos. **Alcalde** ya converso con el seremi de salud el tema del estacionamiento, ellos no tienen recursos para comprar terreno. Estan viendo que la Subdere compre el terreno lo que es muy caro, están viendo la posibilidad, para estacionamiento.

**La Secretaria Municipal**, indica que los puntos varios ya pasaron y cuando quieran intervenir deben solicitar autorización a sus colegas.

**El alcalde de la comuna don Manuel Macaya Ramírez**, no habiendo más más puntos que tratar, se cierra la sesión siendo las 16.29 minutos agradece la presencia de los vecinos.

Doy Fe.



**LILIAN JOUANET MARIN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**MINISTRO DE FE**